

**EL ESTADO**  
Anselmo Lorenzo

BIBLIOTECA ÁCRATA

AN 75  
202

# EL ESTADO

CONSIDERACIONES GENERALES  
SOBRE SU ESENCIA, SU ACCIÓN Y SU PORVENIR

POR

A. LORENZO

—  
PRECIO 25 CÉNTS.  
—

BARCELONA  
Tipografía «La Publicidad,» Asalto, 45

ANSELMO LORENZO

EL ESTADO

Consideraciones generales sobre su esencia,  
su acción y su porvenir

## EL ESTADO

Amaneció un día la prensa de la ciudad condal atufando a los barceloneses con el humo del incienso y atronándonos con el ruido de los aplausos y del bombo.

Era que en una corporación científica de Barcelona, un hombre eminente, un sabio, etcétera, etc. (los adjetivos laudatorios quedaron agotados) había leído un discurso sobre el Estado.

Vivía a la sazón *El Productor*, de honorabilísima memoria, y uno de sus redactores coge un extracto del discurso del sabio, le da un repaso, se encoge de hombros y dice:

—No hay motivo para tanto.

A continuación escribe y me dirige el siguiente volante:

“Ahí tienes eso (el extracto muy extenso del discurso en cuestión), examínalo y creo que podrás probar muy bien, refutándolo en *El Productor*.

1º Que el Estado existe de hecho y no de derecho, por cuanto científica y racionalmente no se ha definido aún;

2º Que el fin del hombre es opuesto al Estado;

3º Que el Estado es por esencia autoritario, y como consecuencia tiránico.

4º Que como resultado natural viene la Anarquía, no a realizar fines, misiones o utopías soñadas por sectarios religiosos, filosóficos o políticos, sino a facilitar el medio de que la sociedad de los hombres viva y se desarrolle en el concierto armónico de la naturaleza, destruyendo todas las trabas impuestas por el error y la maldad”.

El encargo me agradó, y me disponía a ejecutarlo cuando, comisionado por una sociedad obrera que tenía un salón en su domicilio social, se me presentó uno de sus socios pidiéndome una conferencia. Pensé que con aquel encargo y esta petición podía hacer algo de provecho, y prometí cumplir lo que se me pedía leyendo luego el presente trabajo en la sociedad indicada y en otras dos más.

Ya que por iniciativa de *El Productor* se ejecutó este estudio, y en él no pudo ser publicado, al hacerlo hoy me complazco en dedicar a aquel periódico un cariñoso recuerdo.

## I

Las consideraciones expuestas en el presente trabajo, recapitulación de la experiencia y del pensamiento propios y de distintos pensadores, aunque basadas muchas en la observación y en el estudio de la política española, no se refieren únicamente a España, porque hoy ya no hay cuestiones nacionales propiamente dichas, aunque otra cosa parezca deducirse de la política burguesa; sino que todo se refiere a la gran lucha del Progreso

contra el Estado, del Porvenir contra el Pasado y el Presente, de la Igualdad contra el Privilegio, del Derecho contra la Fuerza. Esa lucha, declarada o latente, existe en todos los pueblos civilizados, cualquiera que sea su latitud geográfica o su forma de gobierno: imperio, monarquía absoluta, monarquía constitucional o república de las diversas clases conocidas.

La preocupación autoritaria, la acción del poder: ahí radica el origen del mal que todos lamentamos, burgueses y trabajadores, nosotros con harto más motivo, y preciso es arrancar de cuajo esa funestísima preocupación político-autoritaria que lleva a todo el que no es anarquista a pedir a ese mismo Estado, a ese mismo poder, que el olmo dé peras, o lo que es lo mismo, que causas malas den resultados buenos.

Preciso es convencerse de una vez de que las instituciones gubernamentales, cualquiera que sea la etiqueta que ostenten, son la negación absoluta del Progreso. Sí: una constitución política, el cuerpo político de una nación, aunque se le suponga despojada de errores tradicionales y se haya adaptado ideas modernas, siempre es una muralla contra lo porvenir.

“La autoridad eterniza lo que debe desaparecer, pero abandona, deja perecer o persigue lo que debiera apoyarse; la autoridad es culpable del estado estacionario de la humanidad”.— Goethe

Estado monárquico, Estado republicano. Estado burgués, Estado obrero, todo es lo mismo; en todas y en cada una de esas formas autoritarias se encarna el despotismo de arriba y la esclavitud de abajo, y por tanto es preciso salir de la evolución política para entrar, no ya en una mentida evolución que según las teorías oportunistas vaya preparando reformas paulatinas que consuman generaciones en la opresión y la miseria, sino en el período plenamente revolucionario; pero para esto preciso es destruir los obstáculos que se nos oponen, es decir, destruir el Estado y todo el organismo político.

Para mí el Estado es un hecho transitorio que ha tenido su origen en causas determinantes de la evolución progresiva de la humanidad, y que así como no se encuentran vestigios de él en sociedades pasadas y aun contemporáneas que han vivido y viven en la barbarie, desaparecerá por la revolución en sociedades futuras en un porvenir más o menos próximo.

Lo que hacen los que creen en la eternidad del Estado es inventar teorías que le justifiquen, y a duras penas consiguen excusarle. Eso sin contar que tan vaga noción tienen del asunto, que no es raro verles confundir en una misma idea conceptos tan diferentes como *Estado* y *Sociedad*, mezclando también estos otros *Gobierno* y *Nación*.

Voy a dar una prueba de ello citando varios pensamientos cogidos al vuelo, algunos de ellos lanzados tal vez al descuido para

causar efecto y sin pretensiones en artículos de periódicos, y que ahora serían negados por sus autores si pudiesen retirar su firma.

“Antes, por la imposición de unas clases sobre otras, pudo haber *Estado teocrático*, *Estado aristocrático*, *Estado mesocrático*. El Estado que se funde con el advenimiento de los obreros a la plenitud de la vida social y política será por fuerza un *Estado democrático* en que, integrada la sociedad con la racional y legítima representación de todos sus miembros, haya poder de todos, gobierno de todos y no predominio de unas clases sobre otras ni imperio de la masa”.— Salmerón

¡Estado democrático! Oiga el Sr. Salmerón lo que en términos más concisos ha dicho sobre esos diferentes Estados Paul de Saint-Victor:

“El dinero antes era una casta, hoy es una democracia”.

Como complemento, recuerdo el siguiente párrafo del manifiesto a los trabajadores de 23 de Febrero de 1886, que se publicó con las firmas de todas las entidades anarquistas de España:

“La democracia (gobierno del pueblo por el pueblo) es una ficción irrealizable; nunca el pueblo, tomando esta palabra en la acepción de los trabajadores asalariados privados de instrucción y de medios de subsistencia,



llegará a gobernar. Mienten los que le quieren hacer demócrata, los que le predicán democracia, porque los que tienen el monopolio de la ciencia y de la riqueza nunca se dejarán gobernar por su criado, por su zapatero, por su sastre, por su arrendatario, por ninguno de los que proveen a su holganza”.

Ahí va otra cita.

“¿Es posible que el Estado se encargue de nivelar en los diversos casos de la vida el esfuerzo y la satisfacción de las necesidades de cada uno? ¿Dispone de medios para tan colosal empresa?

Los artificiosos medios de la acción coercitiva del Estado, y aun de sus procedimientos humanitarios en apariencia, son ineficaces”.— Pedregal

Ni hace falta esa nivelación y mejor que el Estado no pueda hacerla. Para ello sería necesario que fuese un Dios omnisciente y omnipotente, y entonces los hombres no tendrían iniciativa, ni responsabilidad, ni serían susceptibles de los goces inefables de la inteligencia.

“Todos los proyectos, todas las leyes que dicte el Estado podrán ser discutidos en su utilidad y en su eficacia, pero no podrá sostenerse que son contrarios a los fines del Estado, a su poder y capacidad.

Son peticiones atendibles, más o menos, todas las que tienden a reglamentar el trabajo de los niños, el trabajo de las mujeres, el descanso dominical, la responsabilidad industrial, la higiene y la salubridad de los talleres, la vigilancia, la organización en gremios y en camaras sindicales, la legislación sobre impuestos como el de consumos, las obras publicas, el imponer al Estado reglas de conducta jurídicas y morales en su cualidad de patrón, etc. Todo se puede hacer y se hace en todas las naciones, bajo todos los regímenes de tutela del Estado”.

— Azcárate

Es graciosa la comparación entre la opinión de Azcarate y la de Pedregal: para éste no puede hacer el Estado lo que el otro encuentra hacedero y además dentro de sus atribuciones y de su poder.

“Toda la historia moderna se reduce a convertir en funciones de la Sociedad aquello que antes parecía función del Estado. Y como lo más social entre todas las funciones sea el trabajo, el Estado deja de regirlo por medio de reglamentaciones, como las que suponían los gremios o las leyes suntuarias, y lo regula completamente la sociedad por medio de la libre asociación y de la libre concurrencia”.— Castelar

Dando a estas palabras todo el valor a que tienen derecho por el profundo conocimiento de la historia y la sabiduría que se atribuye a su autor, y aceptando que el Estado se convierte en Sociedad, resulta que el Estado es accesorio y la Sociedad permanente, y queda racionalmente justificado el ideal anarquista por uno de sus más declarados enemigos.

“El Estado no puede prescindir de lo que se refiere al interés de la colectividad y al cumplimiento del derecho y de los deberes sociales, pero no debe mezclarse jamás en otras cuestiones, dejando al individuo todo lo que a sus energías individuales y colectivas se refiera, respetando en absoluto la libertad adquirida”.— Becerra

Pero prescinde y se mezcla.

“El Estado es el que por sus códigos mantiene la monstruosa desigualdad de condiciones que hoy existe, móvil e incentivo de la guerra; él es el que debe ir la amenguando a fuerza de corregir leyes que tienen su origen en el egoísmo de los patricios contra los plebeyos de la antigua Roma”.— Pi y Margall.

Nótese que el verbo *mantiene*, aunque usado en presente, no se refiere sólo a la época actual, sino que ha de entenderse como presente en todas las épocas históricas, por consiguiente es el agente de la desigualdad de condiciones. Y sin embargo ese mismo agente debe, según el señor Pi y Margall, amenguarle, y

esto por medio de leyes. ¿Qué es la ley? Abro un diccionario y encuentro esta definición: “Acto de la autoridad soberana que regula, ordena, permite o prohíbe”. Además encuentro esta cita de Dalloz, gran jurisconsulto francés: “Cuando la ignorancia domina en el seno de las sociedades y el desorden en los espíritus, las leyes alcanzan un número infinito. Los hombres esperan todo de la legislación, y como cada ley nueva es un nuevo desengaño, piden sin cesar a los legisladores lo que no pueden esperar más que de sí mismos, de su educación y de la moralidad de sus costumbres”.

Muchos siglos antes y con menos palabras había dicho Tácito: “Cuanto más se corrompe el Estado, más se multiplican las leyes”.

Todo esto debía saberlo de sobra el señor Pi y Margall y tenerlo en cuenta para no firmar eso que de él dejó transcrito.

“Las cuestiones referentes al trabajo son delicadísimas y vidriosas y no puede tocarlas el Estado con su pata de elefante sin hacerlas añicos y ocasionar mayores daños”.

Carvajal

Pues lo mismo sucede con todos los asuntos referentes a la sociedad y el individuo: esa torpe pata todo lo estropea.

En autores extranjeros se encuentra la misma disparidad.

“No existe razón para recurrir a la providencia del Estado, pues el hombre es anterior al Estado, ya que antes de que se formara la sociedad civil tenía por la

naturaleza el derecho de proveer a sus necesidades”.—  
León XIII (encíclica sobre la cuestión obrera).

Lo curioso de esta cita consiste en que concuerda perfectamente con este pensamiento de Renán:

“El hombre es anterior y superior al ciudadano”.

Por donde se ve que, a pesar de las excomuniones, el papa místico se inspiró, no en el espíritu santo, sino en su enemigo el difunto papa laico.

“Un Estado es una reunión de hombres sometidos bajo un mismo gobierno”.— Turgot

Porque es así y porque eso es inicuo combatimos el Estado los anarquistas.

“De Estado a Estado el único derecho común es el de la fuerza”.— Proudhon

Con ese pensamiento concuerda este otro:

“La popularidad de un hombre de Estado en su país se suele medir por el mal que ha hecho al resto de la humanidad”.— Valtour

Traslado a los partidarios del Estado para que vean lo que esa odiosa institución hace de la solidaridad humana.

“El fin del Estado es la libertad”.— Spinoza

Esto es candido en su sentido recto e impropio de la sabiduría de aquel gran filósofo. Tal vez quiera decir que cuando el Estado muera nacerá la Libertad, en cuyo caso conformes.

“El Estado es la gran ficción por medio de la cual todo el mundo se esfuerza en vivir a expensas de todo el mundo”.— Bastiat

Esto es hablar claro y tirar la evidencia al rostro de los estadistas.

“El Estado es un autócrata sin igual que tiene derechos contra todos y nadie los tiene contra él”.— Renán

Y el que sea capaz de probar lo contrario que se apresure a hacerlo.

Ahora viene la última y concluyente cita en demostración de mi tesis:

“Quisiera que se fundara un premio, no de quinientos francos, sino de un millón, con corona, cruces y cintas en favor de aquel que diera una buena, sencilla e inteligible definición de esta palabra: *el Estado*.

¡*El Estado!* ¿qué es? ¿dónde está? ¿qué hace? ¿qué debería hacer?

Todo lo que sabemos es que es un personaje misterioso y seguramente el más solicitado, el más

aconsejado, el más invocado y el más provocado que pueda haber en el mundo”.— Bastiat

De acuerdo con la redacción de *El Productor*.

Queda demostrada su primera afirmación: el Estado no lo han definido sus partidarios porque, siendo múltiple y vario como la arbitrariedad, es indefinible.

## II

Hé aquí en extracto el pensamiento de Bakunin, el apóstol de la Anarquía.

¿Qué es el Estado? Es, responden los metafísicos y los doctores en derecho, la cosa pública; los intereses generales, el bien colectivo y el derecho de todos opuestos a la acción disolvente de los intereses y de las pasiones egoístas de cada uno. Es la justicia y la realización de la moral y de la virtud sobre la tierra. Por consiguiente, no hay acto más sublime, ni deber más grande para los individuos que desvelarse, sacrificarse y morir si es preciso por la prosperidad, por el triunfo y por el esplendor del Estado.

Tal es en pocas palabras lo que puede llamarse la teología del Estado.

Veamos ahora cómo esa teología política, así como la teología religiosa, oculta bajo formas hermosas y poéticas apariencias realidades asquerosas y viles.

Analicemos la idea del Estado tal como nos la presentan sus defensores: Es el sacrificio de la libertad natural y del criterio de cada uno, individuos y colectividades comparativamente pequeñas —asociaciones, municipios, provincias— a los intereses y a la libertad de todo el mundo, a la prosperidad del gran conjunto. Pero todo el mundo, todo ese conjunto, es la aglomeración de todos los individuos y colectividades humanas, por pequeños que sean, y si para coordinar todos los intereses individuales y locales deben ser sacrificados, ¿cómo queda el conjunto que a todos los contiene?

No es ya el conjunto viviente que da amplitud a cada uno, haciéndole tanto más fecundo, más poderoso, más libre, cuanto más extensamente se desarrollan en su seno la completa libertad y la prosperidad individual; no es la sociedad humana natural quien confirma y aumenta la vida de cada uno por la vida de todos: al contrario: el Estado es el destructor del individuo y de la agrupación, la abstracción destructora de la sociedad viviente, la limitación o por mejor decir la anulación de la vida y del derecho de las unidades que integran todo el mundo por el supuesto bien de ese mismo todo el mundo; el Estado es el altar de la religión política ante el cual se inmola siempre la sociedad natural; es una universalidad devoradora que vive de sacrificios humanos, como la Iglesia, de la cual es hermano gemelo. Para probar la identidad entre la Iglesia y el Estado no hay más que considerar que tanto la una como el otro están esencialmente fundados en la idea del sacrificio de la vida y del derecho natural, y que ambos parten de



un mismo principio, la maldad natural de los hombres, que no puede ser vencida, según la Iglesia, sino por la gracia divina y por la muerte natural en Dios, y según el Estado, más que por la Ley y la inmolación del individuo en aras del Estado. La una quiere hacer del individuo un *Santo*, el otro, un *Ciudadano*; mas para verificar esa transformación el hombre natural, el hombre libre, el ser que por su inteligencia, por su voluntad, por su energía, por su pasión es capaz de llegar a las mas sublimes alturas del sentir, pensar y querer, ese ha de empequeñecerse, ha de mutilarse, ha de morir, porque así lo quieren la religión del Estado y la de la Iglesia. Tal es en su pureza ideal la teoría idéntica de la Iglesia y del Estado.

La religión bendice los hechos consumados, y merced a esa bendición el hecho inicuo y brutal se convierte en derecho. La supuesta ciencia jurídica y el derecho político derivan de la teología, y más tarde, la metafísica, que no es otra cosa que una teología enmascarada, una teología que pretende ser racional, se ha esforzado en darle carácter de ciencia; pero si el Estado es como un cementerio donde se entierran todas las libertades individuales y colectivas para que viva la grandeza política, hay que convenir en que el imperio de Rusia es el Estado modelo, el que sin frases ni retóricas llena por completo su objeto; esos otros Estados en que aun se puede ir viviendo son considerados, desde el punto de vista ideal, como Estados incompletos, Estados de poco más o menos, lo mismo que todas las Iglesias disidentes, comparadas con

la Iglesia católica, apostólica romana, son Iglesias abortivas, sietemesinas.

El Estado es una abstracción devoradora de la vida popular, y para que una abstracción pueda nacer, desarrollarse y continuar viviendo en el mundo real es preciso que haya un cuerpo colectivo real que esté interesado en su existencia. Este no puede ser la gran masa popular, puesto que, a la vista esta, ella es su víctima; ha de ser, por el contrario, un cuerpo privilegiado, una especie de cuerpo sacerdotal, la clase gobernadora y rica, que es en el Estado lo que los curas son en la Iglesia.

En efecto; la lección más culminante de la historia consiste en la demostración de que el Estado ha sido siempre patrimonio de una clase privilegiada cualquiera: la nobleza, el clero o la burguesía, ante la cual las otras viven subyugadas. Podrá el Estado vivir más o menos floreciente según las circunstancias; pero es inevitable, siempre tiene una clase privilegiada interesada en su existencia.

Arthur Arnould trata con mucha lucidez el asunto, y a él son debidas muchas de las ideas extractadas a continuación, adaptadas a mi propio criterio.

Desde la aplicación en España de las ideas liberales hemos tenido las siguientes Constituciones: la de 1812, restaurada en 1820 y en 1836; la de 1837, la de 1845, la de 1855, la de 1869, la de 1873 y la de 1876. El catálogo de nuestros pronunciamientos,

conspiraciones, guerras civiles y revoluciones triunfantes es aterrador.

En todo lo que va de siglo no ha corrido España un período de veinte años, aparte del actual, merced al escepticismo dominante, en que el gobierno establecido no haya sido derribado por el triunfo de una rebelión.

En 1808 fue destronado Carlos IV por el motín de Aranjuez. En 1813 derribó Fernando VII la Constitución por el golpe de Estado de Valencia. En 1820 fue restablecida la Constitución por el alzamiento revolucionario de Riego. En 1823 fue suprimida la Constitución y dominó en España el terror clérico realista. En 1837 se restablece otra vez la Constitución. En 1857 otra rebelión triunfante despoja de la regencia a Cristina. En 1843 cae del poder Espartero por el triunfo de otra rebelión. En 1854 triunfan los progresistas por la sublevación de Vicalvaro. En 1856 triunfan por otra rebelión unionistas y modelados. En 1868 es destronada Isabel II. Luego vino la monarquía de Amadeo, la república y la restauración.

En lo que va de siglo han ejercido el poder soberano en España Carlos IV, Fernando VII, Cristina, Espartero, Isabel II, Serrano, Amadeo I, Figueras, Salmerón, Pi y Margall, Castelar, Alfonso XII y la actual regente.

Después de cada triunfo, o mejor dicho, después de cada cambio de personal gobernante ha venido la triste realidad a desvanecer todas las esperanzas. Según una ficción legal, los ciudadanos

según el voto restringido por el censo, o la totalidad de ellos según el sufragio universal, se han dado representantes que tenían ideas e intereses diametralmente opuestos a los suyos, y el resultado lógico ha sido la continuación cuando no la agravación del mal.

Esa entidad llamada pueblo se ha visto enredada en esa red de mallas estrechas e infinitas que se llaman el gobierno, el ejército, el clero, la magistratura, la administración, el código con todas esas leyes hechas sin él y contra él, y luego el candidato no comprende por qué no se tienen en cuenta sus sentidas reclamaciones.

Tiene ese pueblo gobernantes que, una vez en el poder y dueños de todas las fuerzas vivas y de todos los recursos de la nación, no dependen de él;

Tiene un ejército, que representa la fuerza material, y que no depende de él;

Tiene un clero a quien paga y que sólo obedece las sugerencias reaccionarias de Roma;

Tiene una universidad que vincula la ciencia oficial en los herederos de los ricos;

Tiene magistrados encargados de juzgarle y de aplicar un código, hecho sin él, y que no depende de él tampoco;

Tiene representantes que desde el día de su elección dependen sólo de su ancha conciencia;

Tiene gobernadores que dependen del ministro;

Tiene Diputaciones y Ayuntamientos que dependen del gobernador.

¡Y en tal situación, débil como un niño, se admira de que no se cumpla su voluntad!

La política, pues, promete el triunfo de la justicia social como resultado de estos dos milagros: 1º que de las urnas electorales salga una colección de hombres que representen las necesidades y la voluntad del pueblo; 2º que esos hombres extraordinarios no encuentren delicioso aprovechar para sí propios el estado excepcional en que se les coloca.

Desengañémonos: hay que buscar las causas en lo más profundo. La mala fe de los políticos de oficio podra agravar el mal, pero no lo crea. Malo es que un gobierno dé órdenes reaccionarias, pero peor es que haya gobiernos.

Nuestra suerte está en manos de los que nos gobiernan, porque el Estado es todo y la Nación nada.

Sea cualquiera el nombre del que manda y la etiqueta que se ponga a la forma de gobierno no cambia el fondo de las cosas y el Estado tendrá siempre todo en sus manos y dependeremos de las voluntades, de las preocupaciones, de los caprichos y hasta si se quiere de la honradez de los ministros o de su jefe; estaremos a la merced de una intriga parlamentaria cualquiera, y bastará un

cambio de personal, hoy más liberal, mañana más retrógrado, para obligar a la nación a avanzar o a retroceder.

A la frase de Luis XIV: “El Estado soy yo”, todos nuestros liberales se indignan; pero cuando el Estado moderno dice “yo soy la nación” y obra en consecuencia, ¿qué diferencia existe?

Y el Estado tiene razón: le habéis dado todo; él es el más fuerte, y aunque protestéis diciendo que sois el pueblo soberano, lo cierto es que los que os gobiernan, los que os racionan la libertad, la existencia, el aire respirable, vuestros derechos, los que legiferan sobre todo, contra todo y particularmente contra vosotros, de vosotros mismos han recibido el poder.

Es verdad que se os concede el derecho de cambiarlos, pero es sólo en teoría, porque de hecho sois impotentes contra el encasillado y el caciquismo; eso sin contar que cuanto más se cambian el mal persiste del mismo modo, porque tiene raíces más profundas, y porque es un error creer que cambiando la investidura del poder se cambia su esencia.

Que el poder se ejerza en nombre del derecho divino y hereditario, o que se le haga derivar de la soberanía popular y del derecho electoral; que sea ungido por el óleo santo, por la pólvora de las barricadas, por el tumulto de la cuartelada o por la candidatura de los comicios; que sea representado por un hombre o por una asamblea, siempre tiene las mismas prerrogativas, la misma omnipotencia, y desde el momento que habéis sancionado

con más o menos conocimiento de causa, con más o menos libertad moral o material, el poder que sale de vosotros ya no es vuestro, no os pertenece, es vuestro enemigo.

La teoría de la soberanía delegada es la que informa la política democrático-liberal, y quien estudia el asunto despreocupada y racionalmente ve con toda evidencia que el Estado no es ni puede ser liberal ni democrático, porque quien manda no obedece; en él no se hallará nunca la libertad ni la igualdad, porque es la autoridad, y por consecuencia el privilegio, o sea la negación de la libertad y la igualdad; no se encuentra en él tampoco la justicia y la seguridad, porque la justicia no existe donde la libertad y la igualdad son atropelladas, ni la seguridad donde los oprimidos y los desheredados levantan incesante protesta que es como amenaza permanente.

A cada desengaño político se os dice: “elegid mejores representantes”; luego, ¿habéis escogido siempre mal? No; es que es imposible escoger mejor.

Todo el sistema dictatorial, autoritario y gubernamental —tres sinónimos, notadlo bien— se basa en la insensata idea de que el pueblo puede ser representado por otros que no sean él mismo: nadie puede representar al pueblo, porque nadie conoce mejor que él sus necesidades y sus aspiraciones. Pueden representarse intereses circunscritos, definidos, limitados, no una abstracción; se

representa una sociedad, un grupo económico, una corporación productora; el pueblo nunca.

El Estado, pues, no os representa; él no representa más que a sí mismo, es decir, a los que tienen la sartén por el mango; luego él y vosotros son dos entidades, y dos no pueden ser uno.

Pues si el Estado, en sentido contrario a su etimología, es mutable en su manera de ser, a pesar de la permanencia que debe a la iniquidad y a la tiranía; si no se acomoda en la practica a ninguna de las infinitas teorías que con fin laudable se han inventado para justificar su existencia, si bien concuerda únicamente con aquellas que inventaron los cínicos que en el mal se complacen porque a su sombra viven; si ha de perecer, como aseguran sus mismos partidarios y como lo prueba su misma decadencia, ¿qué es la política? si pretende ser ciencia, es falsa, porque carece de principios fijos y de objeto racional; si se la considera como arte, como la definen muchos, hay que convenir en que es poco artística y más bien es una artimaña para someter a los hombres, y por eso estuvo muy en lo firme aquel que dijo que sólo hay dos maneras de gobernar a los hombres, por la fuerza y por la farsa: luego, políticos, no hay escape: o embaucadores o candidos, eso sois: escoged según el estado de vuestra conciencia o de vuestra ignorancia.

Hay una analogía que me parece perfecta para dar a conocer la política, y es esta: la alquimia era una falsa ciencia que buscaba la



pedra filosofal, o sea el secreto de convertir en oro todos los metales, y la panacea universal que curase todas las enfermedades; la astrología pretendía conocer por la situación de los astros el destino de las personas, y tanto la una como la otra eran pura charlatanería; pero del estudio y de las observaciones hechas por alquimistas y astrólogos nacieron la química, ciencia que estudia la naturaleza y las propiedades de los cuerpos simples, la acción molecular de esos cuerpos los unos sobre los otros y las combinaciones debidas a esta acción; y la astronomía, que enseña a determinar la posición relativa de los astros, su configuración y a determinar la ley de sus movimientos. Lo mismo sucede con la política, especie de alquimia y de astrología, cuyos errores de principio y locuras de ideal en busca del buen gobierno se desvanecerán, dejando cantidad de elementos para la sociología, ciencia nueva que aun no tiene sanción oficial en el Diccionario de la Academia, pero de la cual sabe ya todo el mundo menos los académicos españoles que trata de las relaciones humanas en lo pasado, lo presente y lo porvenir y que ha de determinar racionalmente y de acuerdo con la naturaleza las bases de la futura sociedad.

En vista de este dato importantísimo, yo conjuro a cuantos tengan sana razón que dejen de pedir remedio a sus males y solución a los conflictos presentes a la política, vana ciencia y torpe arte, y de la misma manera que consultan sus enfermedades con el médico y rechazan la supersticiosa intervención del curandero, acu-

dan a la sociología, ayuden si es necesario a su desarrollo y progreso en aquello que aun carezca de solución y sólo de este modo se obtendrá el resultado apetecido.

### III

Según los recuerdos históricos hace unos cinco mil años que existe el Estado, y según los tiempos y sucesivamente ha habido monarquías legítimas, monarquías de hecho, monarquías constitucionales, repúblicas unitarias y repúblicas federativas, y el mal más grave que siempre ha pesado sobre nuestros antecesores después de tantas reformas y revoluciones, el despotismo, vive lozano y fresco a pesar de tan remota antigüedad.

Lo mismo da en el fondo ser gobernado por Fulano el Grande, Mengano el Soberbio, o por cuatrocientos diputados que apoyan a un ministerio dirigido por un Cánovas, un Sagasta, un Castelar, un Zorrilla, un Salmerón o un Pi; lo positivo es que si el Estado es la Autoridad vosotros sois la obediencia; si él es la fuerza vosotros sois la debilidad.

Escuchad a vuestros candidatos: “A la primera ocasión tomaremos garantías, haremos una Constitución que será la pura expresión de la voluntad nacional”. ¿Se reconoce que es necesario tomar garantías contra el Estado? Luego es peligroso.

Pero ¿qué es entonces ese Estado del cual, según parece, no se puede prescindir y del cual es preciso desconfiar y delenderse? ¿Y

quién será el encargado de aplicar esas futuras leyes contra el Estado? El Estado mismo naturalmente, porque si vosotros os ocupaseis de vuestros asuntos el Estado no existiría. Entonces es como si dijeseis a la autoridad: “tú, en virtud de tus poderes dictatoriales, quedas encargada de corregirte y de castigarte a tí misma”.

¿Eso os parece absurdo? Pues eso es lo que pide todo político.

Ya habéis disfrutado de muchas libertades políticas, sea de derecho en las diferentes Constituciones, sea de hecho durante períodos más o menos breves, y al cabo se os ha despojado de todas, porque libertad y dictadura no pueden existir juntas, y por último, el Estado, con razón, ha tenido que decir: “no puedo gobernar, necesito condiciones porque perezco”, y vuestros representantes, y aun vosotros mismos, imbuidos de la preocupación autoritaria, habéis convenido en ello, encargándole del monopolio de la defensa, de la justicia, de la administración, de los servicios públicos, de la instrucción, etc.

Esperáis aún que, gracias al progreso, el Estado, esa abstracción que carece de valor racional y sólo puede existir mientras vivan entorpecidas y aun anuladas vuestras iniciativas, será ocupado por individuos que representen exactamente vuestras ideas, y que entonces quedará la cuestión resuelta porque vosotros seréis los tiranos. Desengañaos: si ese imposible se realizara, no duraría ni veinticuatro horas, por la sencilla razón de que vuestros represen-

tantes, por el hecho de ser ellos Estado caerían de plano en todas sus consecuencias y serían lo mismo que todos los tiranos sus antecesores.

La verdad suprema es esta: la soberanía popular, si es algo, es la Anarquía; la soberanía del Estado es siempre la Dictadura.

La primera se manifiesta por la agrupación libre y espontánea de las autonomías y de las iniciativas individuales; la segunda por la arbitrariedad.

Si de la noche a la mañana se disolviese el Estado y nos quedásemos sin gobierno, suposición a que hemos de acostumbrarnos para hacer frente a los acontecimientos que nos depara el porvenir, ¡qué lamentos lanzarían los obstinados autoritarios! ¡Estamos sin gobierno! ¡Cómo viviremos ahora! Faltos de poder ejecutivo, legislativo y judicial; sin un ministerio que asuma todas las iniciativas porque reúne en sí todos los poderes; sin una magistratura y sin tribunales que hagan funcionar la balanza de la justicia y la espada de la ley; sin un ejército que con sus coloreados uniformes y sus brillantes armas ostente con majestad nuestra bandera y ametralle de cuando en cuando a sus compatriotas; sin esa multitud de funcionarios desde sereno hasta rey o presidente, que por un trabajo relativamente mínimo en lo que pueda tener de útil, si algo tiene, consumen millones infinitos, ¿qué haremos? Pues sencillamente: nosotros mismos nos defenderemos, nos administraremos, reformaremos a voluntad los

abusos que dificulten nuestro adelanto, trabajaremos, consumiremos nuestra producción libremente sin pagar diezmos ni primicias a privilegiados gandules, sin consultar en nuestras decisiones más que nuestros propios intereses y nuestra propia razón, exentos ya de todo interés ajeno, sea de gobierno, sea razón de Estado.

Suponed en consecuencia que ya no existen explotadores parásitos y ociosos, ¿qué perderemos con ello los que trabajamos y producimos?

La tierra y sus riquezas naturales y apropiadas estarán ahí siempre permanentes, sus bosques que nos suministran madera, sus minas repletas de carbón y hierro, sus feraces campos, sus ríos, sus mares, rodeada con su benéfica atmósfera, iluminada con su esplendente sol y entregada a ese conjunto de armonías universales que viven por sí sin tener en cuenta los errores, las preocupaciones ni los crímenes de nuestros tiranos. No moriría la humanidad de hambre, de sed, de frío ni de calor; únicamente habrían variado las condiciones de trabajo.

¿Para qué se necesita el gobierno?, ¿qué servicios nos presta que no podamos hacer todos mejor y más barato?

Dícese que nos defendería contra una invasión extranjera: ¡ah! la Francia en 1793, con sus obreros y sus campesinos ignorantes, casi desarmados, faltos de organización y de disciplina, pero inspirados por la idea de la redención humana, rechazaron

victoriosos la coalición europea. Esos mismos franceses aguerridos, disciplinados, valientes, ensoberbecidos por la victoria, pero dominados por un emperador soberbio, sucumbieron más tarde ante los guerrilleros españoles, ante la fuerza genuinamente popular en el Bruch, en Madrid, en Gerona, en Zaragoza, en Bailén, mientras el rey Fernando y sus cortesanos, es decir, el Estado, felicitaban a Napoleón por sus efímeros triunfos. Es que nunca un ejército vale tanto como un pueblo, y siempre que un Jerjes vaya con sus legiones infinitas contra un pueblo libre y que quiere serlo, encontrará nuevas Termópilas, donde trescientos hombres que hayan jurado su muerte y asistido previamente a sus funerales le cierren el paso.

Dícese también que con sus códigos y sus tribunales defiende la vida y la honra de los ciudadanos, pero escuchad esta cita de autor competente en la materia:

“Me es demasiado familiar la historia de los procedimientos judiciales para mirarlos con supersticiosa veneración. Los jueces son hombres y han mostrado siempre, como tales, su debilidad. Sí, los crímenes más grandes han sido perpetrados por los tribunales de justicia. La sangre de infinidad de mártires y patriotas les grita y emplaza desde la tumba”.— Summer, senador de los Estados Unidos.

Véase esta afirmación de Lombroso:

“No merece fe una justicia que, imponiendo pesadas cargas a las personas honradas, castiga apenas al 20 por 100 de los criminales, los cuales no suelen ser más que unos imbéciles, mientras deja a los restantes libres y con frecuencia admirados y obedecidos en medio de los débiles y de los inocentes destinados a servir de víctimas”.

Se invoca también la sabiduría y la rectitud de nuestros legisladores y estadistas, pero hé aquí tres opiniones fundadas en datos irrecusables:

1ª “Sur 750 représentants du peuple, il y en a 700 qui prennent et 50 qui comprennent”.—Dupin.

Traducida esta cita al castellano pierde su gracia, pero queda la intención, que es esta: de 750 representantes del pueblo hay 700 que toman y sólo 50 que entienden lo que traen entre manos.

2ª “La historia de los últimos cincuenta años ha dado la prueba viviente de la impotencia del gobierno representativo para cumplir las funciones que se le habían confiado. Un día se citará este siglo como fecha del fracaso del parlamentarismo”.— Kropotkin.

3ª “Los hombres políticos, en su sed de riquezas y grandezas, no se contentan con los millones del presupuesto, positivamente robados a la nación. Han

añadido la estafa al robo. Además de emplear ordinariamente los medios más repulsivos para arrastrar al rebaño electoral, han adquirido la costumbre de mezclar sus intereses personales a la política, de intrigar en la Bolsa, en las sociedades bancarias, en las adjudicaciones de contratas, en las de condecoraciones, etc. De este modo exhala el parlamentarismo hedores de basuras y de inmundicias bien características. Las gentes lógicas proponen que se reemplace el mentiroso letrero republicano de la portada del palacio de la autoridad por estas sencillas palabras: Depósito de inmundicias”.— Duhamet, diputado francés.

Dejemos a un lado el capítulo de la corrupción de nuestros gobernantes para hacernos cargo de su ignorancia.

Dice Pascual Duprat:

“En cada Asamblea legislativa una treintena de diputados todo lo más entienden algo de los asuntos sometidos a su resolución”.

Según estadísticas oficiales, en Inglaterra, en el período transcurrido desde el estatuto de Merton hasta fines de 1872, se dictaron 18.100 disposiciones legislativas, de las cuales se derogaron en todo o en parte cuatro quintas partes; en los años de 1870 a 1872 se enmendaron 3.532 de éstas y se derogaron 650 del reinado de la reina Victoria y muchas de las de otros reinados.



Unas leyes fueron derogadas por perjudiciales, otras por innecesarias y no pocas por moda, o si se quiere, por cambio de opinión de los legisladores.

En España no tenemos estadísticas para apreciar estos hechos, pero se comprende que han de ser más graves, porque las causas de desbarajuste legislativo son aquí mayores, y además porque se ha legislado en los tiempos modernos por espíritu de partido.

No teman, pues, los autoritarios, porque, como muy oportunamente dice Spencer, no se debe al Estado esa inmensa multitud de inventos útiles desde la azada hasta el teléfono; los grandes descubrimientos científicos, los sorprendentes mecanismos dedicados a la producción, las transacciones mercantiles que facilitan el cambio de productos en todo el mundo, el perfeccionamiento artístico, hasta el mismo lenguaje de que se sirve, todo se ha hecho por la actividad espontánea de los individuos o de las colectividades, a pesar de los gobiernos.

Existe por desgracia y como consecuencia natural de errores tradicionales la preocupación autoritaria que supone absolutamente necesaria la acción providencial del gobierno enfrente de la supuesta incapacidad ingénita de los gobernados para regirse por sí mismos, sin caer en la cuenta de que gobernantes y gobernados son seres de la misma especie, y que si éstos necesitan de un guía y un freno, aquéllos, por su situación privilegiada, carecen de freno y de guía, y necesariamente han de cometer los males que a sus

subordinados se atribuyen, aumentados con los abusos que su ventajosa situación les permite.

Toda nuestra educación y todas las ideas predominantes fomentan la creencia en la necesidad de un gobierno. Religión, filosofía, métodos históricos, teorías jurídicas, todo conspira al fin de hacer aceptable la servidumbre, de donde resulta que nos acostumbramos a creer que el Estado y los estadistas son todo, y nos pasa desapercibido que millones de ciudadanos pasan su vida entera sin conocer del Estado otra cosa que las cargas que les impone. En el comercio, en la industria, en el arte, en la ciencia, en la amistad, realizan multitud de operaciones sin la intervención del gobierno. En los montes, en los valles, en las pobres viviendas de las orillas del mar y en las barcas que apenas resisten las embestidas de las olas viven multitud de familias con las cuales el gobierno no tiene relación alguna. En el interior de las poblaciones existen considerable número de habitantes que viven años y años sin tener nada que ver con los poderes públicos.

Aquí creo oportuno traducir los siguientes párrafos de un artículo de *Le Fígaro*, de París:

“Sí, hay en Francia escándalos; sí, hay podredumbre; sí, lo que dicen los políticos unos de otros es verdad, pero sólo es verdad para los políticos.

La Francia permanece honrada. La inmensa mayoría de las familias viven en su hogar, se dedican al trabajo,

profesan la religión del honor. Los políticos son los corrompidos, ellos son los que venden su conciencia, los que causan el mal y los que luego lo pregonan con la esperanza de perjudicarse los unos a los otros.

¡Los políticos no tienen patria! Su patria es su carrera, su reelección, su publicidad. Poco importa el país, ni sus necesidades; todo eso no es más que un vano pretexto.

Unos defienden la monarquía, otros la república, otros el imperio, otros hablan de Alsacia y Lorena, otros de socialismo, etc.

¡Ah pobre lector, si conocieses todo eso a fondo! Dícese que nos devoran los judíos, con cuanta más razón puede decirse que nos devoran los políticos!”

He incluido esta cita, no sólo por la profunda verdad que contiene sino por el carácter nada sospechoso de anarquismo del periódico que la publicó.

Por lo que tiene de confesión de propias culpas políticas y también por servir de confirmación de mi criterio, tomo estas palabras de un discurso pronunciado en el Congreso por un político de primera fila:

“No creo yo que el pueblo español está envilecido porque habiendo traído poco há una mayoría liberal, seguramente ha de traer una mayoría conservadora, no;

se hace poca justicia al pueblo español cuando esto se dice, y no se profundiza en el fenómeno moral que ese hecho encierra. Sin violencia por parte del gobierno, sin coacción, se realizara una vez más el hecho. ¿Por qué? Porque el pueblo español —¡triste es decirlo!— tiene escasa estimación por todos nosotros; ha perdido la confianza y la fe en nuestros programas, en nuestras manifestaciones, en nuestros propósitos; y en esa situación de indiferencia, cada día sera más fácil, no obstante las leyes democráticas que aquí le vayamos dando, que sin violencia alguna se ponga al lado del gobierno sea el que quiera.

No puede corregirse eso sino restableciendo entre él y las clases políticas esas relaciones de confianza, de fe, que yo creo que no se pueden buscar sino en el levantamiento de las relaciones morales. No atajaremos al país en ese camino peligroso que pone en riesgo constante instituciones, leyes, libertades y progresos sin que rompamos esos convencionalismos de nuestra acción política procurando cada partido responder a ideales morales, que son los únicos que mueven las muchedumbres. (*Aprobación.*)

Cuando esos ideales han existido, ya sean políticos, ya religiosos, ya sean de un orden cualquiera, los

pueblos se han puesto al lado de los que han acertado a tocar la fibra de su sentimiento, y el pueblo ha resistido, y el pueblo ha realizado los actos de virilidad necesarios para defender sus propias ideas. Pero cuando esos ideales faltan, cuando no se puede o no se alcanza a buscarlos, entonces el pueblo permanece en la indiferencia y deja hacer, sin que haya en ello vilipendio alguno para él, sin que haya en ello sino todo lo más culpa o escasa fortuna”.

El Estado, a pesar de las infinitas definiciones teóricas que de él se han dado, tiene de hecho como principal misión mantener el orden, es decir sostener la inmovilidad contra el progreso; asegurar la obediencia a las leyes existentes, o lo que es lo mismo, oponerse a toda reforma. De donde se sigue lógica y evidentemente que su objeto único o sino el resultado más positivo que produce consiste en impedir que los vasallos o ciudadanos alcancen el bienestar ideal a que a todos nos impulsa nuestra propia naturaleza.

¿Quién dice a los jornaleros que vivirán sujetos al jornal eternamente? El Estado.

¿Quién los atropella, los encarcela, los fusila, los agarrota, los ahorca o los guillotina cuando luchan contra sus explotados? El Estado.

Acaso se dirá que los culpables de esos atropellos son los capitalistas, los amos, los burgueses, los hombres de la clase

directora, cuyo egoísmo se niega a toda concesión. Hay en esto un fondo de verdad, pero al fin los explotadores son mucho menos numerosos que los explotados y no es racional que los más numerosos sean los débiles y los de reducido número sean los fuertes. ¿Por qué milagro, en oposición a lo natural, el peso más leve domina al más pesado? No hay aquí milagro, hay el Estado que, con sus gobernantes, sus soldados, sus polizontes, sus tribunales y sus curas, que forman ese ejército de sayones que pegan y engañan, saca el sable, le pone sobre la balanza y exclama como Breno: “¡Ay de los vencidos!”

Los capitalistas y los privilegiados por sí solos serían impotentes. Disuélvase el Estado, suprimase la dictadura gubernamental y ya los trabajadores no tendríamos frente a frente más que hombres, fuerzas económicas cuyo equilibrio se restablecería inmediatamente por la fuerza misma de las cosas, por la gravedad, por la estática, sin lucha ni desavenencia de ninguna clase. No teniendo el capitalista un ejército que le guarde las espaldas, ni el trabajador enfrente y a sus lados legiones de beneméritos y polizontes, la partida se nivela y la resolución forzosamente sería justa.

Fourier decía:

“Tomad una cierta cantidad de guijarros, metedlos en una caja, agitadla después, y por sí mismos se arreglarán en un mosaico que no se obtendría nunca si

se encargase a quien quiera que fuese el cuidado de disponerlos harmónicamente”.

Kropotkin hace notar brillantemente la tendencia constante hacia el ensanchamiento del campo de la iniciativa privada y el reciente aumento de grandes organizaciones como resultado del espontáneo y libre acuerdo, a pesar de la preocupación gubernamental y de los obstáculos que oponen los gobiernos: la red de ferrocarriles europeos que por simples contratos de las compañías permiten el tránsito de viajeros y mercancías sin retrasos ni entorpecimientos; el *Beurden* holandés, que extiende su organización sobre los ríos de Alemania y la navegación del Báltico; las innumerables asociaciones de fabricantes amalgamados y los sindicatos de Francia; las asociaciones federadas de salvamento; las innumerables sociedades benéficas, científicas, artísticas, recreativas y de otra índole que se extienden por todo el mundo civilizado prueban que por todas partes los hombres se sustraen a la tutela del Estado para desarrollar sus aptitudes y satisfacer sus aspiraciones al calor de los principios de libertad y de solidaridad.

Estos hechos tan numerosos y conocidos son uno de los rasgos más salientes de nuestra época. Esos organismos brotaron espontáneamente, se extendieron con rapidez, se agregaron con facilidad, son resultados inevitables de las necesidades del hombre culto, sustituyen perfectamente la intervención del Estado y demuestran que son un nuevo factor de nuestra vida, de tal modo

que la asociación libre de individuos libres lleva por sí, aparte de otros elementos de acción más enérgica, a la anulación del Estado.

Además, en contra del egoísmo antinatural desarrollado por el Estado y sostenido por la insolidaridad y antagonismo de intereses que el Estado crea y su protegido el Privilegio conserva, hay en el fondo del sentimiento humano una tendencia altruista que en más o en menos en todos se manifiesta, gracias al cual la sociedad subsiste, y que en todos tiempos ha dado héroes a la historia, entre los cuales basta citar como tipos, tal vez no de los más culminantes, un Francisco de Paula y un Juan de Dios para la caridad, un Livingstone para la ciencia, un Álvarez para la patria, un Parsons para la humanidad.

#### IV

Es a no poder más gráfica y expresiva la idea de la acción del Estado que da Max Nordau en *Las mentiras convencionales de nuestra civilización*, que tuve el gusto de extractar para el número 24 de *Acracia*:

“Supongamos un hombre del pueblo viviendo en un Estado europeo, para darnos una idea aproximada de la libertad individual.

Para ser admitido en la escuela necesita el acta de nacimiento o partida de bautismo, aunque la razón dicta que la presentación del individuo es mejor garantía de



existencia que no la de un papel en que esta se haga constar. Al salir de la escuela necesita dedicarse a una profesión para ganarse la vida; si se siente apto para ayudar a sus conciudadanos con sus consejos en negocios de derecho necesita previamente el permiso del Estado en forma de diploma; puede no obstante dedicarse a zapatero sin aquel permiso, aunque un zapato mal hecho pueda ocasionar más dolores que un consejo torpe en asunto jurídico. Nuestro hombre a los veinte años quisiera emprender un viaje para completar su educación, pero la ley le obliga a cumplir su deber de soldado. Si nuestro Juan, nombre que se le aplica para mayor comodidad, se enamora durante el servicio militar, y quiere casarse para tener una conducta más regular que la generalmente seguida en las guarniciones, la ley le obliga a permanecer célibe. Juan toma su licencia, quiere casarse y lo consigue mediante la presentación de un farrago de papeles, en que la falta de uno de ellos hubiera impedido la celebración del matrimonio. Quiere después de casado abrir una taberna y no puede hacerlo sin un permiso de la policía que puede negárselo si lo tiene a bien. Desea Juan reconstruir su casa, nuevo permiso de la policía. Tiene un jardín interior en el cual quiere elevar una edificación que a nadie perjudica, es indispensable el certificado de la policía. Tiene una

tienda, y no sintiendo necesidad del reposo de un día a la semana, quiere vender el domingo; la policía se lo impide. Si su tienda es un restaurant y quiere tenerlo abierto toda la noche, la policía le prescribe una hora fija para cerrar su establecimiento. Su esposa le da un hijo y debe inscribirle en el registro civil si quiere evitar al pequeñuelo desagradables consecuencias para lo porvenir; debe también vacunarle, aunque haya visto muchos vacunados morir de viruela y otros no vacunados salir ilesos de una epidemia variolosa. Quiso un día hacer pasar un ómnibus por las calles de su población, nuevo permiso de la policía; tuvo deseo de penetrar en cierto sitio del jardín público costeado por la ciudad, no pudo conseguirlo; sintió deseo de hacer una excursión a pie por la comarca, y un guardia civil le molestó con todo género de preguntas indiscretas y le trató como sospechoso; un vecino le tomó un día una porción de terreno de su propio jardín, y llevado el asunto a los tribunales, a pesar de su reconocido derecho, perdió Juan en tiempo y costas veinte veces más que lo que valía el terreno en litigio; se enamoró de un traje del Renacimiento que vio en un cuadro del Museo y quiso usar uno igual, y apenas se presentó un domingo en la calle vestido de aquella manera, la policía le obligó a retirarse so pena de ser castigado

severamente; reunióse con varios amigos para formar una sociedad donde poder libremente quejarse de las leyes existentes, y la policía le persiguió como conspirador; fundó después una sociedad económica en que solo se trataba de ahorro y cooperación, y la policía la disolvió porque previamente no se había pedido permiso a la autoridad. Juan llegó a viejo después de infinitas vicisitudes, consolándose de su falta de libertad con la idea de que los rusos se hallan más tiranizados aún y envidiando a los ingleses y a los norteamericanos la libertad de que disfrutaban, según dicen los periódicos. Murió su mujer, y ni aun en la muerte quiso separarse de ella, y la enterró en su jardín, pero una tempestad policiaca se levantó contra Juan; la difunta fue exhumada sin ceremonia y llevada al cementerio de orden de la autoridad, y Juan fue severamente castigado por haber enterrado a su difunta esposa en su propio suelo. Viéndose solo en el mundo descuidó sus negocios y cayó en la miseria, por lo que se vio obligado a mendigar; un polizone le condujo a la oficina de policía, donde sostuvo con el comisario el siguiente dialogo: «Ya sabéis que la mendicidad está prohibida.» «Lo sé, pero no me lo explico, porque a nadie importuna, sólo tiendo la mano en silencio.» «¡Basta de réplicas; ocho días a la cárcel!» «¿Y qué haré pasados esos ocho días?» «Nada

me importa; eso a vos corresponde.» «Soy viejo, no puedo trabajar, nada poseo y estoy algo enfermo.» «Si estáis enfermo id al hospital; pero no basta estar algo enfermo, es necesario estarlo completamente.» «Comprendo, se necesita estar a punto de morirse.» Juan cumplió su condena y después fue admitido en el hospicio, donde le obligaron a ponerse un uniforme que en la calle le atraía miradas despreciativas. Un día se paseaba Juan tomando el sol a la orilla del río y repasaba en su pensamiento su historia. «Heme llegado a setenta años sin haber sido nunca dueño de mí mismo, sin haber tenido nunca permiso para usar de mi voluntad; en mis asuntos más personales gente extraña ha metido siempre la nariz burocrática; se me han exigido consideraciones para todo el mundo que nadie ha guardado conmigo; bajo pretexto de proteger los derechos de otros se me ha despojado de los míos, y bien mirado a todos se les ha hecho víctimas de igual despojo; hasta con mi perro no he tenido libertad, porque si un día me he propasado a pegarle, la sociedad protectora de los animales, ayudada de la policía, invadió mi tienda. Comprendo las vejaciones del oficio de soldado, —aunque si el enemigo invadiese el país sin resistencia difícilmente me causaría más miserias que las que me ha producido mi carísimo gobierno— com-

prendo el pago de los impuestos, porque ha de retribuirse a la policía, —aunque no sea muy necesario pagar una industria que nada útil hace y que en caso de insolvencia se apodera de cuanto poseo— pero ¿para qué las otras vejaciones? ¿Qué ventajas me ha producido esa policía? Protegió mi propiedad cuando carecía de ella, y cuando un vecino ambicioso me despojó de un trozo de mi jardín, tuve que atormentarme y pagar por ello. Si no hubiese policía cada uno obraría a su gusto, y si entre dos vecinos surgiese una diferencia, entre los dos se arreglaría, con razones o a puñetazos, pero después todo quedaría en paz. La policía vela por que las calles estén bien cuidadas, pero no sé si es preferible usar grandes botas para atravesar calles fangosas que sufrir esas eternas molestias. ¡Que el diablo se lleve a todos!

Llegado a este punto del monólogo, Juan se tiró al río, pero la policía le pescó y le presentó al juez, que por tentativa de suicidio le condenó a larga prisión. Afortunadamente una fluxión de pecho causada por el frío le produjo la muerte. Aun la policía levantó acta de la defunción; ni con la muerte se libró Juan de esta última ingerencia.

Como hemos visto, Juan, raciocinando como un hombre poco culto, confundía la policía con el Estado y sus leyes, pero en el fondo tenía razón: las ventajas que el Estado ofrece no guardan proporción con sus inconvenientes, y distan mucho de corresponder a las suposiciones que le sirven de base.

El Estado, dicen, debe asegurar nuestra vida, pero no lo hace porque no puede evitar las guerras que entre los pueblos civilizados son tan frecuentes y sanguinarias como entre los salvajes.

El Estado, aseguran, debe proteger la propiedad, y a despecho de todas las leyes y de todos los reglamentos se roba y se saquea directa o indirectamente.

El hombre civilizado, no sólo necesita protegerse a sí propio como el salvaje, sino que además ha de pagar al Estado exorbitantes contribuciones por la supuesta protección que le concede.

El viajero que va de Strasburgo a Basilea pregunta al barquero el precio del pasaje, y éste contesta: «Cuatro florines, y dos solamente si ayuda V. a tirar de la cuerda.» La situación del hombre civilizado es peor, porque no se le concede la elección; ha de tirar él solo de la cuerda y pagar los cuatro florines”.

En lo que queda expuesto sobre el Estado muchos socialistas de estos que patrocinan la candidatura obrera estarán seguramente conformes, pero dirán: “claro está, como que eso es el Estado burgués; pero si en lugar de los políticos de oficio pusiéramos a su frente trabajadores y constituyésemos el Estado obrero, otro gallo nos cantara”.

A esto replico con los siguientes párrafos de un artículo mío titulado “El partido obrero” que publiqué en el número 7 de *Acracia*:

“Los que por medio del partido obrero se proponen alcanzar la constitución del Estado obrero creen que el Estado hoy es el representante, el órgano de la dictadura de las clases directoras; convenido. Pero si mañana, en lugar de esa caterva de abogados y periodistas aduladores de la burguesía que llegan a las alturas del poder, subiesen los obreros más eminentes entre los propagandistas del partido obrero; si tuviésemos un presidente obrero, ministros, diputados, gobernadores, alcaldes, etc., etc., obreros, es decir, el Estado obrero, ¿perdería por eso el Estado su carácter esencial? ¿Dejaría de ser el Estado una tiranía? ¿Y podría esta vez la tiranía ser apta para fundar la libertad y resolver el problema social?

No.

Por otra parte, los obreros encumbrados dejarían de ser obreros para ser magnates, como lo estamos viendo con todos los que se encumbran, mientras es posible el encumbramiento, mientras exista la desigualdad, si se tiene en cuenta que se pretende elevar obreros a la categoría de gobernantes o mandarines, para que otros obreros queden como siempre reducidos a la humillante clase de gobernados y servidores.

Nunca la dictadura, cualquiera que sea su objeto, y sujeto representara al pueblo. Si es útil para representar la burguesía, que constituye una oligarquía con intereses propios y particulares en oposición con el interés general; si puede encarnarse en un corto número de individuos, imponer una ley conforme a sus apetitos sin respeto al derecho ajeno y repartirse el botín social bajo la égida de un gobierno, porque toda oligarquía por la dictadura vive, nunca representara al pueblo, es decir, a la universalidad de los intereses regulados por la justicia.

Si suponemos que el gobierno se ejerce por obreros socialistas que quieren beneficiar su posición en beneficio del socialismo, poco habremos alcanzado; porque no puede confiarse la solución del problema y su aplicación a la práctica a unos pocos que no serán más sabios que el conjunto de sus compañeros, y contra



quienes no habrá garantía en el caso, no ya de una traición, sino de sentirse impulsados a la reacción, aunque sólo sea porque no juzgasen oportuno introducir ciertas reformas, por aquella razón tan repetida por todos los oportunistas modernos, porque la masa trabajadora no alcanzase el alto nivel intelectual a que a sí propios se juzgarían elevados.

...Lo cierto es que el gobierno obrero ha de cumplir las reformas contenidas en su programa, y esto sólo puede hacerse con el empleo de medios coercitivos, y si los tiene y ha de luchar con encontrados intereses y oposiciones de distinto género, lo natural es que la primera preocupación del Estado obrero sea sostenerse, como han hecho, hacen y harán todos los gobiernos habidos y por haber, sin cuidarse de programas ni compromisos anteriores, como no sea el contraído consigo mismo cada uno de los obreros elevados a la gobernación del Estado de satisfacer su ambición particular.

La sociología no es una ciencia terminada sino una ciencia que empieza; cada descubrimiento, cada nuevo progreso, cada conquista del saber sobre la ignorancia puede ensanchar su horizonte, modificar las leyes de su aplicación, y esto reclama un mecanismo que permita al

progreso social producirse gradualmente, con suavidad, al minuto y sobre todos los puntos a la vez, sin sacudidas, sin obstáculos, que permita, en una palabra, a la sociedad desenvolverse como se desarrolla el cuerpo humano, como brota la planta por una asimilación incesante y completa de todos los elementos de vida, de fuerza y de perfeccionamiento.

Este mecanismo no puede ser el Estado, aunque se le llame obrero; este mecanismo no puede ser otro que la libre federación de todas las agrupaciones productoras.

El Estado, por su propia naturaleza, es la encarnación del privilegio; él es nuestro enemigo, y de él no pueden servirse los que para destruir todos los privilegios han de renunciar aun a aquellos que pudieran beneficiarles”.

El Estado, según se ha podido ver por uno de los encarnizados enemigos de las reivindicaciones socialistas y anarquistas, es un ente de hecho, no de razón, que, a semejanza de la idea de la divinidad, que en un principio lo llenaba todo y que se desvanece a medida que la cultura humana se da cuenta de las causas de los fenómenos naturales, va despojándose de atribuciones a medida que se desarrolla la actividad consciente de los individuos.

Pues revoloteando alrededor de ese Estado, que con su carácter democrático ofrece el llamativo cebo del presupuesto, vienen los políticos, los que afectan creer que la política es la ciencia del

gobierno, queriendo resolver todo lo que afecta a la vida social por medio de la política, bajo los auspicios del Estado y con la cooperación de la masa total de los ciudadanos que han de quedar sometidos a su jurisdicción.

Aquí cabe recordar una anécdota famosa de los buenos tiempos de Grecia: en las controversias que en la plaza pública sostenían diariamente los ociosos ciudadanos de Atenas distinguióse un joven por su elocuencia y por su patriotismo; tan grande fue su éxito que por un momento eclipsó a retóricos, artistas y filósofos que tanto abundaban en aquel emporio del saber. Un día se encontró frente a uno de aquellos sabios cuyo nombre ha llegado a nuestros días como una gloria humana, y el venerable anciano quiso ponerle a prueba y darle una lección en caso necesario.

—Tengo entendido, le dijo, que te dedicas con lucimiento y provecho a la cosa pública y te felicito por ello.

El muchacho agradeció el cumplido con aire modesto.

—Puesto que te preocupas tanto de la gloria de la patria, convendrás conmigo en que ésta debe consistir en nuestra superioridad sobre las naciones vecinas en el estado económico, en el de nuestro poderío militar y en el de nuestras relaciones diplomáticas.

—Efectivamente, —repuso el joven.

—¿Conoces tú la estadística de nuestra producción, la de la exportación y la importación y la de los países con los cuales hemos establecido contratos mercantiles?

—No he estudiado aún ese asunto.

—¿Entonces conocerás las fuerzas que podemos poner en pie de guerra en caso necesario, el número y situación de nuestras fortalezas y también los de las naciones con las que habría probabilidad de cruzar nuestras armas?

—Tampoco he estudiado eso.

—De modo que sabrás perfectamente las cláusulas de nuestros tratados con el extranjero y tendrás clara noción de las circunstancias en que se encuentran nuestros representantes en el exterior y los del exterior entre nosotros

—No, tampoco sé eso.

—Pues lo mejor es que te calles y estudies hasta que lo hayas aprendido juntamente con los demás conocimientos indispensables para tener derecho a dar lecciones al pueblo.

Quedó nuestro joven corrido y avergonzado y nunca más se presentó en público.

¿Creéis que si a cada político de nuestros días se le sometiese a un interrogatorio semejante quedaría más lucido que el joven ateniense? No lo creáis; pero en cambio tened por seguro que no

aprovecharía la lección, antes por el contrario se lanzaría con la mayor desvergüenza a hacer su negocio.

Conviene a mi propósito recoger el siguiente pensamiento de Renán:

“Siempre grande, sublime a veces, la Revolución es una experiencia honrosísima para el pueblo que osó intentarla; pero ello fue un ensayo sin éxito. Conservó una sola desigualdad, la de la fortuna; dejó en pie un solo gigante, el Estado; creó un centro poderoso, París, en medio de un desierto intelectual, la provincia; transformó todos los servicios sociales en administraciones, deteniendo el desarrollo de las colonias y cerrando así la única salida por la cual los Estados modernos creen escapar a los problemas del socialismo, y con todo eso la Revolución ha creado una nación de porvenir incierto, una nación en que la riqueza sola tiene precio y en que la nobleza forzosamente ha de decaer.

Un código de leyes que parece hecho para un ciudadano ideal, que naciese expósito y muriese célibe; un código que todo lo considera vitalicio, en que los hijos son un inconveniente para el padre, que prohíbe toda obra colectiva, en que las unidades morales, que son las verdaderas, quedan desvanecidas a cada defunción; en que el hombre prudente es el egoísta que se arregla

para tener los menores deberes posibles, en que el hombre y la mujer son lanzados a la lucha por la vida en las mismas condiciones, en que la propiedad se concibe no como una cosa moral sino como el equivalente de un goce siempre apreciado en dinero; un código semejante no puede engendrar más que debilidad y pequenez.

Con su mezquina concepción de la familia y de la propiedad, los que liquidaron tan tristemente la bancarrota de la Revolución en los últimos años del siglo XVIII prepararon un mundo de pigmeos y de rebeldes”.

Estas últimas palabras de Renán, tan perfectamente justificadas por el raciocinio que las precede, pintan con exactitud la situación actual con sus dos divisiones principales: ricos, explotadores, holgazanes, es decir, pigmeos, porque rompen por egoísmo la solidaridad humana, reniegan del pasado y desprecian el porvenir; pobres, explotados, trabajadores, estos son naturalmente los rebeldes, porque con la afirmación de su negado derecho son los reparadores de todas las injusticias de la historia y llevan la iniciativa del progreso.

Los unos se cobijan bajo el patrocinio del Estado encubridor de todos los vejámenes, legalizador de todas las espoliaciones; los otros por lo mismo combaten el Estado y se proponen su abolición para que la libertad se extienda sin trabas, la igualdad se establezca definitiva y perdurablemente y las generaciones futuras

disfruten del bienestar y de la felicidad compatible con las facultades humanas.

¿Es sostenible la situación actual de los Estados?

Para dar una respuesta satisfactoria a esta pregunta he de recurrir una vez mas a los estudios de Kropotkin, quien en su libro *Palabras de un rebelde* expone con verdad y precisión incomparables los siguientes pensamientos en su artículo “La descomposición de los Estados”:

Si la situación económica de Europa es un caos industrial y comercial y bancarrota de la producción capitalista, la situación política es la descomposición galopante y la quiebra próxima de los Estados.

Todos, desde la autocracia soldadesca de Rusia hasta la oligarquía burguesa de Suiza, corren aceleradamente hacia la descomposición y por consiguiente a la revolución.

Viejos impotentes, consumidos por achaques constitucionales, incapaces de comprender ni asimilarse la oleada de ideas nuevas, viven a expensas de sus años ya contados y aceleran su caída arañándose mutuamente como viejas regañonas.

Sí, el Estado, esa organización en la cual se deja en manos de unos pocos la gestión en globo de *todos* los asuntos de *todos*, ha cumplido, no su misión, sino su tiempo. La humanidad elabora ya otros modos de agrupación.

Los viejos Estados de Europa alcanzaron su apogeo en el siglo pasado, y hoy ruedan por la pendiente de la decadencia, sobre todo en las naciones latinas, que quieren a todo trance libertad y autonomía sin otros lazos que los unan más que los contratos mutuos libremente consentidos.

Tal es la fase histórica en que hemos entrado; y no hay poder capaz de detener su realización.

Si las clases directoras y privilegiadas tuvieran conciencia de su situación se apresurarían a anticiparse a esas aspiraciones; pero envejecidas en las tradiciones, cegadas por la avaricia, se oponen tenazmente al corriente de las ideas y nos conducen a una conmoción violenta, cuyo resultado será la realización de las aspiraciones humanas.

Véase cuánta razón asistía a mi compañero de redacción de *El Productor*, al afirmar que el Estado es inhumano y tiránico, y que la Anarquía significa la entrada de la sociedad humana en el concierto harmónico de la naturaleza.

He terminado mi trabajo, y mi afirmación final, suficientemente probada, es esta:

Trabajadores: el Estado es la causa de nuestra debilidad y la de la fuerza de nuestros enemigos; no resolverá nunca, ni en monarquía ni en república, la cuestión social en nuestro favor, porque la tiene resuelta en favor de nuestros explotadores, y,



creerlo, no nos permitirá jamás resolverla en justicia; para que eso suceda sera preciso pasar sobre su cadáver.